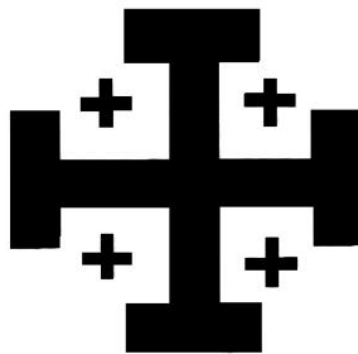


2018-2019  
Guía Familiar  
para la  
Educación Religiosa



Iglesia Católica  
de St. James

Conway, South Carolina

## **INFORMACION SOBRE NUESTRA MISION**

El objetivo primordial del Programa de Educación Religiosa de nuestros Niños es para dirigir a los niños de nuestra parroquia para que aprendan a amar a la Persona de Jesucristo y a comprender y apreciar la salvación y la nueva vida de gracia que el logró para todos nosotros. Por el poder, por la gracia, y por la inspiración del Espíritu Santo, nosotros nos esforzamos por dirigirlos a una vida de oración y comunión con Dios y para servir a otros que están necesitados. Procuramos fomentar la comunidad y la unidad en nuestra parroquia. Con la cooperación de los padres de la parroquia, el Programa de Educación Religiosa de San Jaime ofrece la preparación sacramental, instrucción y educación religiosa, la oportunidad para aprender a rezar, catecismo Católico, y comprensión de la fe. Nuestro programa y políticas están alineados con los de la Diócesis de Charleston.

## **PERSONAL**

Fr. Tim Lijewski – Pastor

Mrs. Paulette Flench – Asociada Pastoral / Coordinadora de Educación Religiosa (843)347-5168, ext. 234

Correo electrónico: [pflench@stjamesconway.org](mailto:pflench@stjamesconway.org)

## **LIBROS DE TEXTO**

Los libros de texto estarán disponibles a inicio año. Deben de ser tratados con el cuidado necesario. El costo de los libros de texto perdidos o destruidos será de acuerdo al valor de mercado vigente.

Los libros de texto utilizados en la Iglesia Católica de San Jaime:

- Gospel Weeklies –Kindergarten-Grado 1, 3-6 Pflaum Publishing Group
- Creemos/We Believe – Grado 2
- Primera Reconciliación, Unidos en Jesús – Pflaum Publishing Group
- Primera Eucaristía, Unidos en Jesús – Pflaum Publishing Group
- Confirmados en el Espíritu / Confirmed in the Spirit -- Grade 7 – Loyola Press
- Decision Point- Grado 8

**LAS GUIAS DE ESTUDIO** están disponibles para todos los grados en la Oficina de Educación Religiosa. Los padres pueden obtener una copia si la solicitan.

## **REGISTROS**

TARJETAS DE REGISTRO PERMANENTES se mantienen en el archivo de la oficina de Educación Religiosa. Contienen la información de la Educación Religiosa e historia sacramental del niño. Esta información es utilizada para facilitar un proceso más rápido para las futuras re-inscripciones para el año próximo o en caso de que la familia tenga que cambiarse de domicilio a un lugar lejano.

## **MATRICULA**

La matrícula para las clases del año siguiente empiezan durante el verano. **Si su niño es nuevo en el programa de educación religiosa, favor de proporcionar una copia del Certificado de Nacimiento y Acta de Bautizo de su niño para incluirlo en el archivo de su niño.** A los padres se les pide que regresen las formas de inscripción inmediatamente con el libro apropiado y su pago correspondiente para poder suministrar el libro. Las familias que se están cambiando a la parroquia después de que la primera semana de la Educación Religiosa son bienvenidas y pueden registrarse cualquier día durante el año. El Coordinador de Educación Religiosa tiene la discreción para tomar la decisión para la matriculación en algún caso excepcional. El Programa de Educación Religiosa está abierto sólo para los niños de la parroquia que hayan sido registrados.

## **La COLABORACION CON LOS CATEQUISTAS**

Para padres católicos, la misión para catequizar está arraigada en el Sacramento del Matrimonio que los consagra para la educación cristiana de sus niños. "Este Sacramento los enriquece con sabiduría, con el consejo, con la fortaleza, y con todas las otras bendiciones del Espíritu Santo de esta manera ustedes pueden ayudar a los niños en su crecimiento como seres humanos y como cristianos". (En la Familia, Papa Juan Pablo II, 1981.38) en virtud de este sacramento, los padres son los educadores primarios de sus niños. Al Matricular a sus niños en nuestro Programa de Educación Religiosa, Ustedes están pidiéndonos a nosotros

que los ayudemos a ustedes en este proceso proporcionándoles una base de las enseñanzas fundamentales de la Iglesia y como también conocimientos de la moral.

Por lo tanto, los padres deben de estimular la comunicación con el catequista de su niño a través del año para que este esfuerzo en colaboración pueda ser logrado, cada uno apoya al otro para proporcionar una base en la doctrina y la moral Católica Romana. Juntos, van a cumplir el mandato que Cristo dio a Sus seguidores "Vayan, y hagan discípulos por todas las naciones. Bautícenlos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Enséñelos obedecer todo lo que les he ordenado ustedes". (Mateo 28:19-20)

### **PARTICIPACION DE LOS PADRES EN EL PROGRAMA**

Nuestros catequistas son una parte integral del Programa de Educación Religiosa de San Jaime. Invitamos a los padres a ofrecerse como voluntarios a ser **catequistas, ayudantes, o catequistas suplentes**, especialmente en la clase donde su propio niño ha sido colocado. Si los padres están interesados en enseñar o participar en el aula, ellos deben hablar con el Coordinador para completar los requisitos necesarios establecidos por la diócesis.

A los padres que no están enseñando se les invita a ser voluntarios de otras maneras, como hacer llamadas telefónicas, sirviendo en recepciones sacramentales, donando refrescos, siendo monitores de vestíbulo, etc.

**¡SIN USTEDES, NO HAY PROGRAMA DE EDUCACION RELIGIOSA! ¡GRACIAS POR TODO LO QUE HACEN!**

### **CATEQUISTAS**

Las fotografías de los catequistas, los grados, y los números de los salones pueden ser encontrados en cada puerta de los salones. Nuestros catequistas Religiosos son **voluntarios** de la parroquia que hace un compromiso personal para ser catequistas de sus niños. Los mantenemos informados acerca de las instrucciones de la Diócesis de Charleston y entrenamientos y cursos de capacitación que están disponibles para ellos.

### **CONDUCTA DEL ESTUDIANTE**

Se espera que los estudiantes se comporten de una en una manera apropiada para su edad. La conducta apropiada será discutida y será articulada en el comienzo de clases de la Educación Religiosa.

1. Respeto para los catequistas y los compañeros de clase deben prevalecer en cada salón de clase.
2. S. James no tolera intimidación ni prejuicio. Intimidando, inclusive insultos poniendo apodosos o sobre nombres, el acoso, y otras formas de abuso físico y psicológico, no son permitidas.
3. Los estudiantes pueden ser enviados a la oficina de Educación Religiosa por la conducta disruptiva o irrespetuosa. Los catequistas o el Coordinador de la Educación Religiosa informarán a sus padres si su conducta disruptiva o irrespetuosa persiste.
4. Si, después de consulta con los padres, la conducta disruptiva continúa, una reunión será llevada a cabo con el coordinador y/o el pastor para remediar la situación.
5. Los estudiantes que quieran entrar a clase durante el tiempo de oración deben quedarse en la puerta del salón hasta que las oraciones han sido terminadas.
6. **Ninguno teléfono celular** puede ser prendido durante clase. Nos damos cuenta de que teléfonos celulares son de segunda-naturaleza para nosotros; sin embargo, no es necesario que un niño esté hablando en enviando mensajes de texto en el teléfono al asistir a clases de educación religiosa. Si un niño trae un teléfono celular debe de ser apagado y estar guardado no a la vista. Si utilizan su teléfono celular durante clase, el catequista recogerá el teléfono. El teléfono será regresado sólo al padre después de clase.
7. Si ocurriera una **emergencia** y usted debe de comunicarse con su hijo/hijos usted debe de contactar a la Oficina de Educación Religiosa al teléfono 347-5168, ext. 234.
8. A los estudiantes no se les permite mascar chicle ni usar sombrero en la clase.

### **ASISTENCIA**

**La clase y la Misa van de la mano en la Educación Religiosa (Catequesis)** en otras palabras, la misa es una extensión del proceso de Catequesis. Los católicos creemos que la Eucaristía es la fuente de nuestra fe

cristiana. La Iglesia es la Eucaristía misma, ya que en la Eucaristía se reúnen los fieles a escuchar la palabra de Dios y a compartir un solo pan y una sola copa, hasta que Jesús Nuestro señor Regrese  
**El primer precepto de la Iglesia (“debes asistir a Misa los domingos y días de festivos santos.”) requiere que el creyente participe en la celebración eucarística, Es cuando la comunidad Cristian se reúne a conmemorar la resurrección de nuestro Señor. (Catecismo de la Iglesia católica)**

### **Asistencia a Misa**

1. Los padres de los niños en el programa de Educación Religiosa deben entender que la enseñanza de la Iglesia Católica los hace responsables de traer a sus niños a la Misa regularmente, asistir a Misa hace parte esencial en el crecimiento de la fe.
2. Los deportes o actividades extra –no deben ser una excusa para faltar a la Misa.

### **Políticas de la asistencia a clase**

1. No más de **cinco (5)** excusas injustificadas al año son permitidas.  
**Cinco (5) llegadas tarde = una ausencia.** El estudiante de Las Clases de Sacramento que no asistan más **de 4 clases, la celebración del sacramento será Aplazada.**
2. Los deportes o actividades extra –no deben ser una excusa para faltar a la Misa.
3. Las ausencias con excusa solo son justificadas en caso de enfermedad o adversidad familiar y deben ser reportadas al pastor y al coordinador del programa.
4. El Catequista al iniciar la Clase cada semana llamara a lista para constatar la asistencia de los Estudiantes.
5. Los estudiantes deben recuperar el trabajo de la clase si han faltado, el Catequista entrega el trabajo de recuperación al estudiante o a los padres. Es responsabilidad del estudiante pedirle al Catequista la guía del trabajo de recuperación cuando haya faltado a clase.
6. Si usted sabe con anticipación que su hijo(a) no va a asistir a la clase, por favor llame a la oficina de Educación Religiosa para que el Catequista sea notificado.
7. Un estudiante que se enferma en clase, debe ser llevado a la oficina de Educación Religiosa, los padres o contactos de emergencia serán llamados.

### **Asistencia Anual Consecutiva**

Los estudiantes deberán asistir a las clases de Educación Religiosa cada año consecutivamente, si un Estudiante no asiste un año, deberá recuperarlo, sin embargo, hay excepciones que pueden ser hechas por el coordinador del programa, basado en las circunstancias de cada estudiante.

### **Entrada y Salida**

1. los Estudiante deben llegar a la clase **puntualmente** o unos minutos antes del inicio de Clase. **Los estudiantes que llegan antes de la hora de clase deben permanecer con los padres en el salón hasta que llegue el Catequista.**
2. Una tardanza es considerada cuando el estudiante llega 5 minutos tarde a clase. **Cinco llegadas tarde van a ser consideradas como una ausencia.**
3. Los padres van a ser informados cuando el estudiante ha llegado 3 veces tarde a clase para que ellos encuentren una solución al problema.
4. **Estudiantes de los grados K, 1, 2, 3, 4, y 5** deben ser acompañados siempre por sus padres al salón de clase.
5. **Estudiantes del grado 6 hasta 9** podrán salir sin compañía de sus padres **sólo** si los padres han dado permiso por escrito.
6. Los Padres deben enseñarles a sus hijos (as) quien puede recogerlos de la clase. Una persona que no sea identificada por el Catequista se le llevara a la oficina de Educación Religiosa se le solicitará que muestre una identificación mientras el Coordinador contacta por teléfono a los padres o al custodio legal. En caso de que los padres no puedan recoger a su hijo(a) deben enviar una nota por escrito al catequista quien informará al coordinador del programa.
7. Los Padres deben parquear en el parqueadero y no en la entrada de la Iglesia al frente de las puertas de cristal.
8. Los padres son responsables de recoger a sus hijos a tiempo, si los padres llegan tarde, el estudiante deberá esperarlos en la oficina de Educación Religiosa hasta que lleguen.

## **LOS RETIROS EN FAMILIA Y LAS REUNIONS DE SACRAMENTOS EN FAMILIA**

Los padres deben asistir a todas las reuniones que se hacen de acuerdo el grado de su hijo durante todo el año. De esta manera usted sabrá lo que se espera de su hijo (a) y conocerá el desarrollo del programa. **LAS REUNIONS SACRAMENTALES Y LOS RETIROS EN FAMILIA son obligatorios**, la no asistencia a las reuniones y retiros deben ser por causas justificadas y se deberá recuperar durante una reunión con el coordinador del programa.

## **PRIMERA RECONCILIACION, PRIMERA COMUNION Y CONFIRMACION**

La preparación para los sacramentos de la Reconciliación y Eucaristía en 2<sup>nd</sup> grado requieren de 1 año de instrucción en el salón de clase. Los catequistas siguen la guía curricular de la oficina de Educación Religiosa. Se espera que los estudiantes asistan regularmente a Misa como parte de la preparación para estos sacramentos.

El proceso de preparación para la Confirmación es de dos años. Los catequistas siguen la guía curricular de la oficina de Educación Religiosa. Se espera que los estudiantes asistan regularmente a Misa como parte de la preparación así como cumplir con los requerimientos y pautas que la familia debe cumplir para estos sacramentos

## **ORACIÓN**

Parte de la clase se destinará para hacer oración (por lo menos al inicio y al final de cada clase) y el tiempo de clase será para explicar la naturaleza de la oración, y la necesidad de orar individual y en grupo. La memorización de las oraciones (el signo de la cruz, el Ave Maria, El Padre Nuestro, el Gloria al Padre) son especialmente importantes en los Grados de Kínder a 5to. Se invita a los padres a orar en la casa con sus hijos (as). a dar gracias antes y después de cada alimento y a orar a la hora de dormir.

## **TAREAS**

Las tareas son asignaciones suplementarias para reforzar el trabajo en clase. Las tareas son directamente relacionadas al trabajo de clase y son razonables en cuanto al tiempo para desarrollarlas, pueden ser variadas y pueden incluir proyectos a largo plazo (por ejemplo, en grados 7 & 8 & 9), las tareas deben ser terminadas y entregadas a tiempo. El no completar las tareas en las clases sacramentales puede resultar en el aplazamiento de la celebración del sacramento ‘

## **ESTUDIO EN CASA**

Los niños aprenden a ser Católicos cuando se relacionan con otros Católicos creyentes tanto en la Iglesia como en la familia. Nuestro programa de Educación Religiosa brinda a la comunidad católica un sitio donde aprendices y practicantes de nuestra Iglesia aprenden mientras se les ofrece un enriquecimiento en la experiencia de fe para toda la familia. Los padres son motivados a promover la enseñanza de la Religión Católica sumada a las clases de la parroquia, sin embargo, no permitimos que las tutorías en casa reemplacen la asistencia a las sesiones semanales. En circunstancias extremas, puede ser permitido después de haber sido cuidadosamente evaluado y aprobado por el coordinador del programa. De Educación Religiosa.

## **ESTUDIANTES CON NECESIDADES**

El Programa de Educación Religioso de Santo James es inclusivo para los estudiantes con necesidades especiales. Si no podemos acomodar las necesidades de los estudiantes dentro de nuestro programa o en el arreglo especial con padres, la Oficina de la Educación Religiosa de la Diócesis de Charleston ofrecen opciones alternativas.

## **POSESIÓN DE ARMA Y DROGA**

1. En todos los casos, alguna sustancia controlada peligrosa (drogas) que encontramos en la parroquia o en la posesión del estudiante debe ser entregado a la policía. El estudiante será retenido hasta que la policía sea notificada. La posesión de la droga es motivo para el despido del programa.
2. Si hay razón de creer que un estudiante pensó distribuir las drogas a otros, entonces el estudiante debe ser entregado a la policía. El Pastor y el Coordinador serán notificados junto con los padres.
3. Las armas o los objetos que pueden ser utilizados como armas no son permitidas. Esto puede incluir las armas y cuchillos de juguete. La posesión de estos tipos de artículos tendrá el resultado que los padres sean notificados. Las consecuencias adicionales dependerán de la severidad del incidente.

## **PROTEGER NIÑOS de DIOS (VIRTUS Y Refugio Seguro)**

La seguridad y el bienestar de su niño son uno de nuestras preocupaciones más grandes. Los malos tratos a niños, especialmente abuso sexual al niño, es reprobable – especialmente cuando el malhechor es afiliado con la Iglesia. Es obligatorio para cualquier adulto que trabaja con niños para asistir una sesión de Refugio Seguro y completar otro papeleo diocesano. Por el conocimiento y el conocimiento nosotros podemos tener un papel importante en la seguridad de nuestros niños. El programa ayuda la Iglesia a ser un refugio para niños y permite nuestra comunidad de parroquia a enviar los mensajes siguientes a cualquier persona que procuraría hacer daño:

- Malos tratos a niños no son tolerados
- Niños son protegidos atentamente
- Víctimas son escuchadas, oídos, y protegidos del abuso adicional, y
- Ofensores son identificados y son castigados

Cada año, los catequistas enseñan una clase llamado "Enseñando con la Seguridad de Tocando". Los padres tienen la elección para permitir a sus niños para tomar parte en la clase o a "autónomo" si desean cubrir el material para ser enseñado en la casa. Las copias del "Enseñando con la Seguridad de Tocando" programa para niños está disponible en la Oficina de Educación Religiosa.

## **La POLITICA de MALOS TRATOS A NIÑOS**

La ley de la Carolina del sur requiere a cualquier persona que tiene causa razonable de creer que un niño ha sido sujeta a malos tratos o actos de malos tratos a niños para informar el abuso inmediatamente a las autoridades. Algún empleado Diocesano (inclusive un voluntario de catequista) que tiene razón para creer que un niño ha sido sujeto del abuso lo debe informar. El fracaso para informar malos tratos a niños sospechados (de cualquier forma) es punible como una ofensa desordenada de persona. Una copia de la política Diocesana con respecto a abuso está en el archivo en la Oficina de Parroquia y en la cartelera Segura de Ambiente.

## **2018-2019 CONTRATO FAMILIAR de la GUIA Y CONVIENE**

De acuerdo con las políticas y las regulaciones resumidas en las páginas anteriores, llenan por favor y firman esta página para reconocer que ha leído y ha comprendido las políticas del Programa de Educación Religioso en la Iglesia Católica de Santo James. Por favor regrese esta página al catequista de su niño y será colocado en el archivo de su niño.

-----

Reconociendo que mi participación como un padre/guardián es de importancia primordial para ayudar a preparar a mi niño(s) para una vida llenado de fe, yo concuerdo en respetar el conjunto de pautas adelante en la Guía Familiar de Educación Religioso de S. James. Concuerdo en discutir la Guía con mi niño(s), y prometer mi apoyo de esta política, que fomenta una atmósfera de preocupación cristiana para otros.

He leído completamente la Guía Familiar de S. James. Comprendo mis responsabilidades como tan un padre católico como presentado en la Guía.

\_\_\_\_\_  
Nombre del **PADRE/GUARDIAN**

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Imprima por favor el nombre de **estudiante**

\_\_\_\_\_  
Grado

\_\_\_\_\_  
Imprima por favor el nombre de **estudiante**

\_\_\_\_\_  
Grado

\_\_\_\_\_  
Imprima por favor el nombre de **estudiante**

\_\_\_\_\_  
Grado

\_\_\_\_\_  
Imprima por favor el nombre de **estudiante**

\_\_\_\_\_  
Grado